



I. MUNICIPALIDAD CHONCHI
DIRECCIÓN DE OBRAS

CHONCHI
Ciudad de los tres pisos

DECRETO EXENTO Nº 2.285.

CHONCHI, 07 de Octubre de 2014.

VISTOS:

1.- Los antecedentes, el Fallo del Tribunal Electoral Regional, de fecha 29 de Noviembre de 2012, la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de Diciembre de 2012, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- El Decreto Exento Nº 2.268 de fecha 03 de Octubre de 2014 que designa en calidad de Alcalde (S) a Doña Sonia Córdova Arroyo.

CONSIDERANDO:

1.- La carta de fecha 06 de Octubre de 2014, en la cual la Empresa Constructora Sur Limitada, solicita la Recepción Definitiva del Proyecto "Reposición Escenario Parque Municipal Notuco".

2.- El Acta de Recepción Definitiva del Proyecto "Reposición Escenario Parque Municipal Notuco" de fecha 07 de Octubre de 2014.

DECRETO:

Apruébese el Acta de Recepción Definitiva del Proyecto "REPOSICION ESCENARIO PARQUE MUNICIPAL NOTUCO", de fecha 07 de Octubre de 2014.

ARCHÍVESE.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y



LUIS PAULONE ÁLVAREZ
Secretario Municipal



SONIA CÓRDOVA ARROYO
Alcalde (S)

MLP/jgb.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Decretos Exentos.
- C.c. Dirección de Obras (2).
- C.c. Constructora Sur Ltda.